



CENSO DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES



INSTRUCCIONES

El censo de aves acuáticas invernantes se realiza a escala internacional y de forma coordinada. Se trata de censar el mayor número de localidades en el menor tiempo posible, es decir, se trata de censar todos los humedales de la forma más simultánea posible, de forma que se tenga una instantánea de la invernada de las aves acuáticas a escala mundial.

La realización del censo en cada humedal varía continuamente por numerosas cuestiones y el hecho de hacer el censo simultáneamente en todos los humedales intenta evitar duplicaciones o falta de ejemplares por movimientos de los mismos. Este sistema facilita ver la importancia relativa de unos humedales respecto a otros en un momento común a todos y de reflejar la cifra de ejemplares que se encuentran en nuestro territorio y en cada humedal en ese momento.

A escala internacional estos censos están coordinados por Wetlands Internacional.

FECHAS Y HORAS DE MUESTREO Y NÚMERO DE VISITAS

Se establece como fecha central del censo el fin de semana más próximo al 15 de enero pero hay ocasiones que son dos fines de semana entre los que puede haber duda (en censos@seo.org) se conocerá la fecha exacta cada temporada. Aún así suele haber un periodo más amplio y éste suele ser desde el fin de semana anterior hasta el siguiente de ese fin de semana central marcado (fin de semana más próximo al 15 de enero).

Conviene realizar los muestreos **durante las primeras horas de la mañana**, cuanto más tranquilo esté el humedal menos movimiento de aves existirá. Según avanza el día las molestias por presencia o actividad humana puede originar molestias que originan que las aves se escondan en la vegetación o que vuelen a otros lugares.

MÉTODO DE CENSO

Se debe utilizar como unidad de muestreo el humedal, el tramo de río, el tramo costero o la zona que habitualmente se considera un solo humedal y que ya está considerado así en la base de datos de acuáticas (www.acuaticas.seo).

Se deben colocar tantos puntos de observación en un humedal como puntos permitan visualizar toda la lámina de agua, intentando no duplicar conteo de ejemplares desde los distintos puntos de observación.

En caso de que haya abundante vegetación palustre conviene realizar esperas al anochecer o al amanecer y contar las aves según salen o entran a esa zona. Muchas acuáticas no buceadoras se alimentan de noche en los campos de alrededor de los humedales donde descansan de día y es al amanecer cuando entran al humedal o al anochecer cuando salen del mismo. Debemos censar esas zonas en estas condiciones. Sólo las láminas de agua si vegetación se pueden censar si esas precauciones.

Las fichas deberán ser informatizadas en la aplicación de acuáticas de SEO/BirdLife

www.acuaticas.org

Para más información: Área de Estudio y Seguimiento de Aves. SEO/BirdLife

Tel.: 914340910; Fax: 914340911; Correo electrónico: censos@seo.org